

PROPOSICIÓN

En virtud de las disposiciones consagradas en la Ley 5° de 1992 y las demás pertinentes, me permito poner en consideración de la honorable plenaria del Senado de la República la modificación del Orden del Día propuesto para la sesión plenaria del 19 de octubre de 2022, de manera que se mueva el Proyecto de Acto Legislativo 019 de 2022-Senado al primer punto de la Lectura de Ponencias y Consideración de Proyectos en Segundo Debate.

Atentamente,



ROBERT DAZA GUEVARA
Senador de la República
Coalición Pacto Histórico - PDA